

BASES DEL CONCURSO DE PAELLAS 2015

- Los concursantes deberán estar inscritos antes de las 13:00h del día 27 en la oficina de turismo.
- Se excluirán aquellas paellas que no hayan sido elaboradas en la plaza de Dña Urraca.
- Se dará un número a cada paella participante.
- Cada peña deberá contar con todos los elementos para la elaboración de la paella (fuegos, bombonas, paelleras, etc)
- Cuando se presente la paella junto a la misma permanecerá un representante para que presencie la deliberación del juzgado.
- Se asignará una hora para presentar las paellas a cada peña participante, con un intervalo de 5 minutos entre paella y paella para la pertinente cata del jurado.
- No se aceptará ninguna paella que se entregue fuera del horario asignado.
- Los ingredientes de las paellas serán de libre elección.
- Se valorarán los siguientes items del 1 al 5

Presentación:

Sabor:

Textura del arroz:

Punto de cocción:

Complejidad en la elaboración:

• Premios:

1ª paella - 60€ + Vino Valdable + Trofeo por panadería pastelería Raquel

2ª paella - 40€+ vino Valdable

3ª paella - 20€+vino Valdable